

**¿Por qué en el concurso
“Señorita Universo 2007”
no quise formar parte del jurado?**

**Mi concepto de *belleza*
y su operacionalización**

Dr. Raúl Rojas Soriano



PLAZA Y VALDÉS

P Y V

EDITORES

www.raulrojassoriano.com

Academia.edu

**¿Por qué en el concurso “Señorita Universo 2007”
no quise formar parte del jurado?**

Mi concepto de *belleza* y su operacionalización

Dr. Raúl Rojas Soriano

www.raulrojassoriano.com

Fuente de la imagen de la portada: YouTube. Miss Universe 2007 - TOP 5.

Diseño de la portada: Carlos Alberto Martínez Islas.

Revisión del texto: Mtra. Claudia del Carmen Aranda Cotero.

¿Por qué en el concurso “Señorita Universo 2007” no quise formar parte del jurado?

Mi concepto de *belleza y su operacionalización**

Dr. Raúl Rojas Soriano

1. Una de las tareas que debe realizar todo investigador en cualquier momento tiene que ver con el empleo de conceptos en el análisis de la realidad concreta a fin de alcanzar un conocimiento más objetivo y preciso. De este modo, podrá lograr la comprensión más profunda de la esencia de los fenómenos y/o procesos con el fin de orientar con mayor certeza las prácticas de cambio.

En este sentido, los conceptos tienen una función metodológica importante puesto que sirven de guía en el proceso de acercamiento a las realidades específicas que nos interesa conocer.

Por ello, es necesario definir el concepto que estamos utilizando para saber cuáles son los aspectos más relevantes que debemos consi-

* *Belleza*: “Persona o cosa notable por su hermosura” según el *Diccionario de la Real Academia Española*; para el *Diccionario del Español de México* es una “cualidad que tiene algo o alguien de producir en quien lo percibe placer, admiración y gusto”. Wikipedia indica que “es una noción abstracta ligada a numerosos aspectos de la existencia humana y que vulgarmente la belleza se define como la característica de una cosa que a través de una experiencia sensorial (percepción) procura una sensación de placer o un sentimiento de satisfacción. En este sentido, proviene de manifestaciones tales como la forma, el aspecto visual, el movimiento y el sonido, aunque también se la asocia, en menor medida, a los sabores y los olores”. Mi concepto de *belleza* lo incluyo en el texto.

derar en la búsqueda de información empírica suficiente y pertinente, para que a través de observaciones y/o mediciones, como ya comenté, podamos lograr una comprensión más clara y precisa del fenómeno y/o proceso que se estudia.

Es relevante señalar que en la definición de conceptos se encuentra, implícita o explícitamente, una concepción del mundo. Debe tenerse en cuenta que los conceptos se encuentran en distintos niveles de abstracción; unos conceptos son más teóricos, por ejemplo, *Estado, cultura, clase social, neoliberalismo*; otros, en cambio, se sitúan en un nivel más cercano a la realidad empírica, por ejemplo, *desnutrición, prostitución, delincuencia, reprobación escolar**.

2. En mi trabajo como investigador he tenido que operacionalizar diversas variables. Sin embargo, me vi en la necesidad de hacerlo pero no en una investigación convencional. Sucedió cuando en octubre de 2006 un amigo español (R.B.)** me invitó a comer para plantearme lo siguiente: me dijo que él era uno de los organizadores del certamen “Señorita Universo” el cual se realizaría en la Ciudad de México, en mayo de 2007, en el hotel donde acostumbraba alojarse.

R. B. me comentó que en certámenes anteriores se habían presentado quejas porque el resultado final no satisfacía a todos. Ante tal situación, él quería darle “un sustento académico-científico” al evento. Por tal motivo, y conociendo mi obra relacionada con la investigación, me pidió que formara parte del jurado a fin de disminuir o

* Trato de forma más detallada el proceso de operacionalización de variables en los libros: *Guía para realizar investigaciones sociales* e *Investigación social. Teoría y praxis*, que pueden descargarse completos y sin costo de mi página electrónica (www.raulrojassoriano.com).

** Por razones obvias se omite el nombre.

¿POR QUÉ EN EL CONCURSO “SEÑORITA UNIVERSO 2007”
NO QUISE FORMAR PARTE DEL JURADO?
MI CONCEPTO DE BELLEZA Y SU OPERACIONALIZACIÓN

eliminar las críticas a la decisión del comité evaluador respecto a la elección de la “Señorita Universo”.

Me sorprendió su petición y le solicité que me permitiera reflexionar unos días sobre la pertinencia de mi participación. Cuando nos volvimos a reunir le dije que sí aceptaba ser miembro del jurado siempre y cuando se considerara mi concepción de la *belleza femenina** en la cual yo ponía en primer lugar la *belleza espiritual*, luego la *cultura general*, la *cultura según el país de procedencia*, la *capacidad de expresión oral y escrita*, la *belleza natural* (rostros de las concursantes sin maquillaje), *presentación en traje de gala*, *exposición en bikini* y dejé para el final el aspecto de la belleza femenina relacionada con las *medidas antropométricas***.

* *Belleza femenina* yo la defino como “el conjunto de cualidades intelectuales, espirituales y físicas adquiridas o innatas que son esenciales para mostrar en una mujer su forma plena de pensar y de actuar en la que predomina la concepción humanista de las relaciones sociales caracterizada por la sensibilidad e interés por el bienestar de sus semejantes, lo cual le permite a las concursantes mostrar sus atributos físicos como una parte de la belleza interna de su ser, considerando todo lo anterior de conformidad con la realidad sociohistórica correspondiente”.

** Aunque en las convocatorias de los concursos de belleza no se hace una mención explícita de la definición de este concepto, los requisitos para participar orientan hacia una importancia mayor de características físicas de la persona pues los requisitos solicitados son: “que la postulante sea mujer legalmente, que nunca se haya casado, que nunca haya estado embarazada, que sea la ganadora del título nacional, o en su defecto, la suplente; también se acepta que la delegada sea designada en casos especiales, que tenga la nacionalidad del país por el que va a concursar, que tenga entre 18 y 27 años cumplidos al 1 de febrero del año en que compita y que tenga la disposición de ser Miss Universo y cumplir lo que ello conlleva”. (Revista *Caras México*, “¿Cuáles son los requisitos para participar en Miss Universo?” [en línea]: <http://www.caras.com.mx/el-espia/17/01/29/cuales-son-los-requisitos-para-participar-en-miss-universo/>. Fuente consultada el 26 de marzo de 2018).

Cuando volví a ver a R. B. unos días después le manifesté cuáles eran las dimensiones de la *belleza* femenina desde mi perspectiva como investigador social (en la que está presente una filosofía, es decir, una concepción del mundo y de la vida), y le expuse algunas dimensiones del concepto que yo tomaría en cuenta en caso de formar parte del jurado del concurso “Señorita Universo”, que acabo de citar. Además, le mencioné ciertos indicadores para medir u observar las dimensiones de la variable *belleza*.

En el cuadro que presento enseguida señalo varias dimensiones y algunos indicadores para cada una de ellas, sin que necesariamente sean todos los aspectos puesto que depende de nuestra definición de *belleza* tanto la selección de las dimensiones como de los indicadores. También aquí es necesario resaltar que para la gran mayoría de los miembros del jurado y del público en general las dimensiones de *belleza* que yo ubico en último sitio de importancia, otros posiblemente las sitúen en primer lugar y, por tanto, le den más peso en la decisión de evaluar la belleza (medidas antropométricas, exposición en bikini y traje de gala).

**¿POR QUÉ EN EL CONCURSO “SEÑORITA UNIVERSO 2007”
NO QUISE FORMAR PARTE DEL JURADO?
MI CONCEPTO DE BELLEZA Y SU OPERACIONALIZACIÓN**

DIMENSIONES E INDICADORES DE LA <i>BELLEZA FEMENINA</i>	
ALGUNAS DIMENSIONES	ALGUNOS INDICADORES
Belleza espiritual	• Su preocupación por conocer la salud y condiciones de vida de las demás concursantes y el bienestar en general de las personas. • Trato respetuoso y considerado hacia las personas con las que convive tanto dentro del certamen (organizadores, compañeras, personal de apoyo como maquillistas, camarógrafos, fotógrafos, diseñadores, intendencia), así como con aquellas con las que se relaciona todos los días en su vida cotidiana.
Cultura general	• Conocimientos de literatura de autores clásicos, capitales de los países de todo el mundo, etcétera, así como aspectos socioculturales e históricos de los países con los que tiene más relación el país de origen de la concursante.
Cultura según el país de procedencia	• Tipos de comida por zonas, capitales de los estados o provincias, conocimiento de grupos étnicos (lenguas autóctonas, hábitos culinarios, prendas de vestir, medicina tradicional), lo anterior en caso de que haya grupos étnicos, etcétera. Conocimiento sobre aspectos socioculturales del país de procedencia; principales problemas económicos y políticos actuales.

RAÚL ROJAS SORIANO

Capacidad de expresión oral y escrita	• Lectura de breves textos clásicos y escritura de relatos personales y/o sociales de su realidad socio-histórica. • Expresión fluida, utilizando palabras acordes con el tema que exponga; capacidad de improvisación, profundidad en el análisis que realice al expresarse. • Respecto a la escritura: cuidado en la redacción (uso adecuado de los signos de puntuación, evitar problemas de sintaxis y pobreza del lenguaje, etcétera).
Belleza natural	• Rostro sin maquillaje.
Traje de gala	• Manera de mostrar la elegancia de la prenda.
Bikini	• Exhibición de la belleza corporal mostrando la femineidad.
Medidas antropométricas	• De tórax, cintura, cadera, muslo y pantorrilla.

3. Con respecto a la *belleza espiritual*, una manera de *observarla* es del siguiente modo, como se lo dije al organizador R. B. del concurso “Señorita Universo”: Unos minutos antes de la rueda de prensa para presentar a todas las concursantes, se les pasa la información siguiente: “la señorita *x*, una de las organizadoras de este evento, sufrió una caída hace una hora y se encuentra hospitalizada en un nosocomio cercano al lugar de la rueda de prensa”.

En muchas ocasiones, la observación o evaluación de ciertos conceptos no puede ser posible hacerlo a través de encuestas, cuestionarios o incluso por medio de entrevistas, aunque éstas sean a profun-

¿POR QUÉ EN EL CONCURSO “SEÑORITA UNIVERSO 2007”
NO QUISE FORMAR PARTE DEL JURADO?
MI CONCEPTO DE BELLEZA Y SU OPERACIONALIZACIÓN

didad; el acercamiento a una realidad concreta sobre situaciones muy específicas sin duda es uno de los mejores recursos para la obtención de datos empíricos. En este caso, la reacción de las personas bajo ciertas circunstancias difíciles puede brindarnos información interesante porque hay espontaneidad en su proceder.

La propuesta realizada a R. B., organizador del certamen “Señorita Universo 2007” sería una buena oportunidad para esa evaluación de la belleza espiritual porque se podría ver qué concursantes se interesan por conocer el estado físico en el que se encuentra la persona que ha estado trabajando arduamente para la realización de este evento; también da la oportunidad de advertir a quiénes les importa poco o ignoran tal hecho pues prefieren seguirse preparando para su presentación.

De las personas que se interesan por conocer cómo se encuentra la accidentada, habría que ver 1) quiénes deciden ir al hospital cercano y 2) qué concursantes piden el teléfono del nosocomio para llamar y tratar de comunicarse con ella por ese medio para desearle pronta recuperación.

Por otro lado, podría observarse 3) qué chicas sólo se interesan por preguntar a la persona que da la información sobre el estado de salud de la hospitalizada, 4) otras buscarán informarse del estado de la accidentada después de la rueda de prensa, y 5) habrá concursantes que muestren completa indiferencia y den la media vuelta para seguirse acicalando* para lucir sus encantos ante los medios.

* El *Diccionario de la Real Academia Española* indica que *acicalar* es “arreglar o aderezar a alguien, poniéndole productos cosméticos, peinándolo, etcétera”, mientras que el *Diccionario del Español de México* señala que es “cuidar con esmero el aseo, el peinado y el arreglo, sobre todo de una persona”.

Estos cinco comportamientos descritos en el párrafo anterior pueden ubicarse en una escala de Likert*.

4. Lo anterior da cuenta un poco de la forma de proceder a operacionalizar el concepto de belleza, en su dimensión belleza espiritual, y muestra una concepción de mi forma de ver el mundo, la sociedad y los procesos y fenómenos sociales específicos; ello se va a reflejar también en las demás dimensiones e indicadores. Aquí entramos en un terreno pantanoso para las ciencias sociales: *la subjetividad presente en el análisis de una expresión de la realidad como es la belleza femenina*.

Surgen, por tanto, varias preguntas: ¿cómo reducir la presencia de la subjetividad para que no afecte nuestra evaluación del fenómeno que se estudia?, ¿cómo ponernos de acuerdo con los otros miembros del jurado (quienes por su conocimiento y experiencia social tienen quizá otra concepción diferente del término belleza)?

La belleza es un término hasta cierto punto difícil de conceptualizar porque está implicada la cultura y la propia percepción de las personas. Al respecto surgen las siguientes preguntas: ¿cómo unificar los criterios de los jueces sobre esto?, ¿serán los mismos criterios de

* Esta escala fue elaborada por Rensis Likert y en 1932 describió su uso. “La escala de Likert es una herramienta de medición que, a diferencia de preguntas dicotómicas con respuesta sí/no, nos permite **medir actitudes y conocer el grado de conformidad** del encuestado con cualquier afirmación que le propongamos. Resulta especialmente útil emplearla en situaciones en las que queremos que la persona matice su opinión. En este sentido, las categorías de respuesta nos servirán para capturar la intensidad de los sentimientos del encuestado hacia dicha afirmación”. (“La escala de Likert: qué es y cómo utilizarla”, *Netquest*, [en línea]: <https://www.netquest.com/blog/es/la-escala-de-likert-que-es-y-como-utilizarla>. Fuente consultada el 19 de marzo de 2018).

¿POR QUÉ EN EL CONCURSO “SEÑORITA UNIVERSO 2007”
NO QUISE FORMAR PARTE DEL JURADO?
MI CONCEPTO DE BELLEZA Y SU OPERACIONALIZACIÓN

los miembros del jurado si éstos son hombres que si son mujeres evaluando la belleza de otras mujeres?

Parece que se le da más importancia a la belleza física que a otros aspectos; pero, ¿por qué es así?, ¿cuál es la función social de una reina de belleza? Si durante el año que dura su *reinado* debe realizar una labor sociocultural, ¿por qué valorar más la belleza física? La definición de este concepto y cómo se orienta su expresión concreta están influenciadas por las exigencias de la mercadotecnia y, en especial, por las compañías cosmetológicas que impulsan un modelo de belleza *universal* para elevar su tasa de ganancias; recuérdese que el interés de una empresa capitalista le lleva a derrumbar fronteras a fin de expandir el mercado.

Al respecto, el periódico *El Universal*, el cual estuvo presente en la sesión de fotografías de las concursantes para el programa “Señorita Universo”, el 5 de mayo de 2007, en un hotel de la Ciudad de México, señaló que “Miss Universe Organization les proporciona a las concursantes los medios necesarios para que luzcan guapas, como calzado y trajes de baño a su medida, así como el apoyo y orientación de expertos maquillistas, peinadores y diseñadores de vestuario, que suman más de una docena de personas”. (Claudia Ramírez y Gerardo León, “Reinas con grandes sueños”, periódico *El Universal* [*en línea*]: <http://archivo.eluniversal.com.mx/estilos/53344.html>. Fuente consultada el 16 de abril de 2018).

Cabe mencionar que desde el momento en que se solicitan en la convocatoria ciertas características a las concursantes y, una vez que hay una ganadora, se plantean condiciones para seguir manteniendo las circunstancias que permitan lograr esos objetivos: a la triunfadora se le indica que “durante el año de su

reinado no podrá casarse ni embarazarse [...], y no podrá subir de peso [...]”.*

Además, en este análisis es necesario destacar que está involucrada la percepción** tanto de los miembros del jurado (evaluadores) y del público; dentro de este hay una diferencia en la apreciación de quienes son personas cercanas o familiares de alguna de las concursantes, o son coterráneas; sin duda su percepción será distinta de aquellos que no tengan relación con ella. Aquí están presentes preferencias, valores, juicios, concepciones, que son aspectos en los que se expresan ideologías, en las cuales se encuentra una concepción del mundo, de la sociedad y de los procesos y fenómenos sociales.

5. Luego de exponerle brevemente a R. B. mi concepción de la belleza con base en el cuadro anterior, me despedí de esa persona a sabiendas que no me incluiría como jurado en el concurso “Señorita Universo”, y así fue, ¡Buuuh!

* Robin Peredo, “La Miss Universo 2017 se llevará jugosos premios”, *Sociales El Deber* [en línea]: <https://www.sociales.com.bo/sociales/La-miss-Universo-2017-se-lleva-jugosos-premios-20171204-0004.html>. Fuente consultada el 26 de marzo de 2018.

** La percepción se considera como “el proceso cognitivo de la conciencia que consiste en el reconocimiento, interpretación y significación para la elaboración de juicios en torno a las sensaciones obtenidas del ambiente físico y social, en el que intervienen otros procesos psíquicos entre los que se encuentran el aprendizaje, la memoria y la simbolización”. (Luz María Vargas Melgarejo, “Sobre el concepto de percepción”, revista *Alteridades*, vol. 4, núm. 8, 1994, Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa, Ciudad de México, p. 48, [en línea]: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=74711353004>. Fuente consultada el 4 de octubre de 2017).

¿POR QUÉ EN EL CONCURSO “SEÑORITA UNIVERSO 2007”
NO QUISE FORMAR PARTE DEL JURADO?
MI CONCEPTO DE BELLEZA Y SU OPERACIONALIZACIÓN

Pensé, al regresar a casa, que estaba yo descartado como miembro del jurado porque había incluido una dimensión como es la belleza natural (que las concursantes se presentaran sin maquillaje, con la cara totalmente lavada). Tal exigencia mía va en contra de la industria cosmetológica que patrocina ese concurso de belleza. Además, fui descartado seguramente porque había puesto en último lugar los indicadores que en los concursos como el mencionado se utilizan como referentes fundamentales para dictaminar sobre la belleza femenina: las medidas antropométricas y uso de bikini.

Con lo anterior demuestro que el uso de conceptos, sobre todo en ciencias sociales se ubica en un marco teórico-filosófico determinado, así como en un contexto sociohistórico específico. Es nuestro deber como científicos sociales buscar controles, o diseñarlos, para elevar la objetividad en nuestros análisis y evaluaciones.

6. Por último, cabe mencionar que muchas personas se ufanarían si fueran invitadas a formar parte del jurado del certamen “Señorita Universo” porque su interés es aprovechar la oportunidad para que su imagen se divulgue masivamente en los medios convencionales de todo el mundo, al igual que en las redes sociales.

Mi filosofía de la vida va en sentido diferente porque considero que lograr el prestigio en cada profesión o actividad cultural, política, etcétera, debe hacerse a través del desarrollo de nuestras ideas originales, sustentadas en la práctica concreta, que sirvan para contribuir al mejoramiento de la vida académica, profesional y social, en general.

Por ello, expreso aquí una máxima que ilustra, en cierto modo, esa forma de pensar la cual fue escrita por el filósofo neerlandés Erasmo de Róterdam (1469-1536):

*Cuanto menor es el talento
mayor es el orgullo, la vanidad
y la arrogancia que se exhiben*

Fuentes electrónicas:

Claudia Ramírez y Gerardo León, “Reinas con grandes sueños”, periódico *El Universal* [en línea]: <http://archivo.eluniversal.com.mx/estilos/53344.html>. Fuente consultada el 16 de abril de 2018.

Netquest, “La escala de Likert: qué es y cómo utilizarla” [en línea]: <https://www.netquest.com/blog/es/la-escala-de-likert-que-es-y-como-utilizarla>. Fuente consultada el 19 de marzo de 2018.

Peredo, Robin, “La Miss Universo 2017 se llevará jugosos premios”, Sociales El Deber [en línea]: <https://www.sociales.com.bo/sociales/La-miss-Universo-2017-se-lleva-jugosos-premios-20171204-0004.html>. Fuente consultada el 26 de marzo de 2018.

Revista *Caras México*, “¿Cuáles son los requisitos para participar en Miss Universo?” [en línea]: <http://www.caras.com.mx/el-es-pia/17/01/29/cuales-son-los-requisitos-para-participar-en-miss-universo/>. Fuente consultada el 26 de marzo de 2018.

¿POR QUÉ EN EL CONCURSO “SEÑORITA UNIVERSO 2007”
NO QUISE FORMAR PARTE DEL JURADO?
MI CONCEPTO DE BELLEZA Y SU OPERACIONALIZACIÓN

Vargas Melgarejo, Luz María, “Sobre el concepto de percepción”, revista *Alteridades*, vol. 4, núm. 8, 1994, pp. 47-53, Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa, Ciudad de México [*en línea*]: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=74711353004>. Fuente consultada el 4 de octubre de 2017.